



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0117-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja financie el 25% del coste de las obras de rehabilitación de la Real Fábrica de Paños de Ezcaray y el 40% del coste de las obras de rehabilitación del Palacio de Bendaña de Haro, dentro del ámbito de colaboración necesaria entre instituciones. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5204

7L/PNLP-0162-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja, teniendo en cuenta la situación de exclusión y pobreza que existe en esta Comunidad Autónoma, presente, en el plazo de tres meses, un proyecto de ley para la inclusión social y la erradicación de la pobreza extrema en La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 5204

7L/PNLP-0174-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se realicen, ante la Federación Española de Asociaciones de Enólogos (FEAE), las gestiones que correspondan para ofrecer La Rioja como sede del concurso internacional itinerante "Tempranillos al Mundo", que tiene previsto celebrarse en España durante el próximo mes de noviembre. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 5204

7L/PNLP-0175-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Ministerio de Cultura a que ponga en funcionamiento la Escuela de Patrimonio Histórico de Santa María la Real de Nájera, dotándola de los recursos económicos y los medios humanos suficientes para que pueda alcanzar el objetivo para el que fue concebida: un referente en la formación sobre conservación y restauración del patrimonio histórico español. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 5205

7L/PNLP-0176-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a: 1. No ejecutar la opción de compra que el IRVI tiene sobre los terrenos del monte El Corvo y, por tanto, no desembolsar 6.407.934 € de todos los riojanos. 2. Invertir este dinero en la ciudad de Logroño en cuestiones que sí demandan los logroñeses, como, por ejemplo, pediatras, centros de día, guarderías o residencias de mayores. 3. Proceder a recuperar los 180.000 € inicialmente desembolsados, tal y como anunció el Consejero que podía hacer si el proyecto no iba adelante. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5205

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7L/POP-0438-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de la situación actual de los precios en el mercado de la uva y el vino. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 5206

7L/POP-0439-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que piensa llevar a cabo el Gobierno de La Rioja para paliar la actual situación de bajos precios en el mercado de la uva y el vino. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 5206

7L/POP-0458-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fecha en que tiene previsto el Gobierno de La Rioja dotar de médicos pediatras el Servicio de Urgencias abierto en el CARPA de Logroño. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 5207

7L/POP-0459-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las causas por las que la atención sanitaria a la población infantil de Logroño en el Servicio de Urgencias abierto en el CARPA de Logroño no cuenta con pediatras. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 5207

7L/POP-0460-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree correcto el Gobierno de La Rioja que la atención sanitaria a la población infantil de Logroño en el Servicio de Urgencias abierto en el CARPA de Logroño carezca de médicos pediatras. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 5207

7L/POP-0462-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha elaborado el Gobierno de La Rioja algún plan de mejora de la gestión pública de la Residencia Iregua. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5208

7L/POP-0463-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué va a privatizar el Gobierno de La Rioja la gestión de la Residencia Iregua, en lugar de mejorar la gestión pública actual. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5208

7L/POP-0464-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no tiene en cuenta el Gobierno de La Rioja a los sindicatos que están en contra de la privatización de la gestión de la Residencia Iregua. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5209

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0117 - 0706914-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja financie el 25% del coste de las obras de rehabilitación de la Real Fábrica de Paños de Ezcaray y el 40% del coste de las obras de rehabilitación del Palacio de Bendaña de Haro, dentro del ámbito de colaboración necesaria entre instituciones.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia, quedó rechazada por 15 votos a favor y 16 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de febrero de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0162 -0707615-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja, teniendo en cuenta la situación de exclusión y pobreza que existe en esta Comunidad Autónoma, presente, en el plazo de tres meses, un proyecto de ley para la inclusión social y la erradicación de la pobreza extrema en La Rioja.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia, quedó rechazada por 15 votos a favor y 17 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de febrero de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0174 - 0707875-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a

que por el Gobierno de La Rioja se realicen, ante la Federación Española de Asociaciones de Enólogos (FEAE), las gestiones que correspondan para ofrecer La Rioja como sede del concurso internacional itinerante "Tempranillos al Mundo", que tiene previsto celebrarse en España durante el próximo mes de noviembre.

ACUERDO:

Retirada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de febrero de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0175 - 0707881-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

2.4. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Ministerio de Cultura a que ponga en funcionamiento la Escuela de Patrimonio Histórico de Santa María la Real de Nájera, dotándola de los recursos económicos y los medios humanos suficientes para que pueda alcanzar el objetivo para el que fue concebida: un refe-

rente en la formación sobre conservación y restauración del patrimonio histórico español.

ACUERDO:

Debatida y votada la proposición no de ley de referencia resulta aprobada por 17 votos a favor y 12 en contra, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, que se trasladará al Gobierno de La Rioja y al Gobierno de la Nación y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja insta al Ministerio de Cultura a que ponga en funcionamiento la Escuela de Patrimonio Histórico de Santa María la Real de Nájera, dotándola de los recursos económicos y los medios humanos suficientes para que pueda alcanzar el objetivo para el que fue concebida: un referente en la formación sobre conservación y restauración del patrimonio histórico español".

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de febrero de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0176 - 0707883-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.5. Proposición no de Ley en Pleno relativa a:
1. No ejecutar la opción de compra que el IRVI tiene sobre los terrenos del monte El Corvo y, por tanto, no desembolsar 6.407.934 € de todos los riojanos. 2. Invertir este dinero en la ciudad de Logroño en cuestiones que sí demandan los logroñeses, como, por ejemplo, pediatras, centros de día, guarderías o residencias de mayores. 3. Proceder a recuperar los 180.000 € inicialmente desembolsados, tal y como anunció el Consejero que podía hacer si el proyecto no iba adelante.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia, quedó rechazada. Los puntos 1 y 3, por 14 votos a favor y 16 en contra, y el punto 2, por 13 votos a favor, 16 en contra y 1 abstención, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de febrero de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0438 - 0707778-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de la situación actual de los precios en el mercado de la uva y el vino.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de febrero de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0439 - 0707779-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que piensa llevar a cabo el Gobierno de La Rioja para paliar la actual situación de bajos precios en el mercado de la uva y el vino.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de febrero de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0458 - 0707853-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

1.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fecha en que tiene previsto el Gobierno de La Rioja dotar de médicos pediatras el Servicio de Urgencias abierto en el CARPA de Logroño.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de febrero de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0459 - 0707854-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

1.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las causas por las que la atención sanitaria a la población infantil de Logroño en el Servicio de Urgencias abierto en el CARPA de Logroño no cuenta con pediatras.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de febrero de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0460 - 0707855-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

1.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree correcto el Gobierno de La Rioja que la atención sanitaria a la población infantil de Logroño en el Servicio de Urgencias abierto en el CARPA de Logroño carezca de médicos pediatras.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de febrero de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0462 - 0707859-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

1.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha elaborado el Gobierno de La Rioja algún plan de mejora de la gestión pública de la Residencia Iregua.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de febrero de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0463 - 0707860-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

1.7. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué va a privatizar el Gobierno de La Rioja la gestión de la Residencia Iregua, en lugar de mejorar la gestión pública actual.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de febrero de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0464 - 0707861-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

1.8. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa

a por qué no tiene en cuenta el Gobierno de La Rioja a los sindicatos que están en contra de la privatización de la gestión de la Residencia Iregua.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de febrero de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>